



**Ayuntamiento de Íscar**

# **NOTA INFORMATIVA**

## **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN**

### **AYUDAS PARA LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Íscar convoca ayudas para Libros de Texto de Primaria Gratuitos (LITEGRA). La presente convocatoria tiene por objeto la entrega de libros de texto, al acogerse al Plan de Adhesión de Libros de Texto de Primaria Gratuitos.

Se destinará una partida económica de 5.000 euros para financiar la compra de libros para las familias adscritas de manera voluntaria y gratuita en LITEGRA.

Esta ayuda de la Institución Local no podrá ser complementaria con las becas y ayudas de Entidades Gubernamentales y Regionales, ni el Programa Releo Plus.

La entrega de libros de texto por los beneficiarios deberá realizarse en el Colegio Público Álvar Fáñez los días 28 y 29 de Junio, en horario de 10,30 horas a 13,30 horas y de 16,00 horas a 18,00 horas.

Con todo ello se busca la colaboración económica con las familias de los alumnos; el respeto hacia el material escolar y los libros de texto; y la solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa, para que esos libros puedan recibirlos otros alumnos que se incorporen en el siguiente ejercicio escolar.

La presentación de las solicitudes para ser beneficiarios de LITEGRA y recibir libros en el curso 2017/2018, será desde el día 31 de Mayo al 9 de Junio, ambos inclusive, en el Registro del Ayuntamiento de Íscar, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 09,00 horas a 14,00 horas.

Las bases se encuentran publicadas en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Íscar [www.villadeiscar.es](http://www.villadeiscar.es)

**Íscar, 30 de Mayo de 2017**

Concejalía de Educación